

MENDOZA, **27 MAR 2026**

**VISTO:**

El contenido del Expediente: 4829/2026, en el que la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería, solicita autorización para el dictado del curso “Recursos de Moodle para la enseñanza con apoyo de IA”;

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta de actividad de extensión fue presentada por su responsable, Mgter. Ing. Elena Esther CALIGULI, Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas de esta casa de Estudios.

Que el citado curso, dirigido a docentes de la Facultad de Ingeniería, tiene como objetivo conocer los recursos que ofrece Moodle para permitirles diversificar las estrategias de enseñanza y acompañar los procesos de aprendizaje con el diseño de entornos virtuales.

Que se dictó en esta Facultad, del 22 de octubre al 10 de diciembre de 2025, en modalidad semipresencial, con una carga horaria de 60 hs.

Que la Dirección de Extensión fue la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Lo dispuesto por el Artículo 40º, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Tener por autorizado, el dictado del curso “Recursos de Moodle para la enseñanza con apoyo de IA”, a cargo de la Mgter. Ing. Elena Esther CALIGULI, que se dictó del 22 de octubre al 10 de diciembre de 2025, con una carga horaria total de 60 horas, cuyos objetivos se encuentran detallados en los Considerandos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Autorizar, se extiendan los Certificados de Asistencia y Aprobación, a los docentes que se mencionan en el ANEXO I, según la formación del curso “Recursos de Moodle para la enseñanza con apoyo de IA”, que consta de niveles de distinta complejidad.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI Nº 142/2026**

## ANEXO I

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE Y DNI</b>	<b>TEXTO</b>
<b>ASISTENCIA</b>	<b>BARSOTTI, Gladys</b> DNI: 13.400.252 <b>COMADRÁN, Ramiro</b> DNI: 30.819.006 <b>VARDARO, Sergio</b> DNI: 22.760.967	Se certifica que: (Nombre, DNI) ha asistido a los encuentros presenciales del taller <b>RECURSOS DE MOODLE PARA LA ENSEÑANZA CON APOYO DE IA</b> , realizado por la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas de la Facultad de Ingeniería - UNCUIYO. Los encuentros se realizaron en las fechas 24/10/25, 07/11/25 y 28/11/25.
<b>APROBACIÓN</b>	<b>AGUILERA, Cristian</b> DNI: 24.996.308 <b>GAYÁ, Verónica</b> - DNI: 21.379.099 <b>LARRIQUETA, Mercedes</b> DNI: 22.237.609 <b>MATONS CESCO, Martin Jaime</b> - DNI: 23.574.748 <b>PANELLA, María Eugenia</b> DNI: 31.284.145 <b>RUEDA, Analía</b> – DNI: 31.318.663 <b>TELLO, Melisa</b> - DNI: 35.662.062 <b>ZALAZAR, Martin</b> - DNI: 27.968.309	Se certifica que: (Nombre, DNI) ha aprobado el curso taller <b>RECURSOS DE MOODLE PARA LA ENSEÑANZA CON APOYO DE IA</b> , realizado por la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas de la Facultad de Ingeniería - UNCUIYO, con un total de 60 h. El dictado y aprobación incluyó la asistencia a tres encuentros presenciales en las fechas 24/10/25, 07/11/25 y 28/11/25; y la aprobación de actividades virtuales
<b>APROBACIÓN PARCIAL</b>	<b>GÁLVEZ, José Antonio</b> : Recurso de contenido - DNI: 17.151.453 <b>GERM, Erica</b> : Recurso de contenido - DNI: 20.115.010 <b>MATURANO, Silvia</b> : Recurso de contenido y Recursos colaborativos - DNI: 18.079.522 <b>MEDAURA, Cecilia</b> : Recurso de contenido - DNI: 20.897.166	Se certifica que: (Nombre, DNI) ha aprobado (Nombre del recurso) perteneciente al Bloque II del curso taller <b>RECURSOS DE MOODLE PARA LA ENSEÑANZA CON APOYO DE IA</b> , realizado por la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas de la Facultad de Ingeniería - UNCUIYO, con un total de 14/28 h. El dictado y aprobación incluyó la asistencia a tres encuentros presenciales en las fechas 24/10/25, 07/11/25 y 28/11/25; y la aprobación de actividades virtuales.

### ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 142/2026